

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SIAMER C.
LTDA." REUNIDA EL 8 DE DICIEMBRE DE 2015**

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de diciembre del 2015, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. De los Shyris 1548 y Naciones Unidas, Edificio Alfil, 3er. piso, oficina 31, a las 10:00 horas, comparecen los socios de la compañía:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
EDUARDO CRESPO TORAL	USD. 1.600,00	80%
EDUARDO CRESPO CORREA	USD. 400,00	20%
TOTAL	USD. 2.000,00	100%

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de Siamer C. Ltda., el señor Eduardo Crespo Toral y como Secretario el señor economista Héctor Castro

El Presidente, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de Siamer C. Ltda., al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico de los años 2012, 2013 y 2014.**
2. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de los años 2012, 2013 y 2014: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas a los Estados Financieros.**
3. **Conocer y resolver sobre los resultados de los ejercicios económicos 2012, 2013 y 2014.**

A continuación se procede a conocer el orden del día acordado:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico de los años 2012, 2013 y 2014.**

Por Secretaría se da lectura al Informe de Gerencia correspondiente a los años 2012, 2013 y 2014. Una vez analizados, la Junta los aprueba por unanimidad y dispone que sean agregados al Expediente de esta Junta.

2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de los años 2012, 2013 y 2014: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas a los Estados Financieros.

El Presidente da lectura a los Estados Financieros de la compañía, correspondientes a los ejercicios económicos comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, 2013 y 2014. Luego de un análisis e intercambio de opiniones, la Junta los aprueba por unanimidad y dispone que se agreguen al Expediente de esta Junta.

3. Conocer y resolver sobre los resultados de los ejercicios económicos 2012, 2013 y 2014.

Se pone a consideración de los señores Socios que debido a que la compañía no ha tenido operación alguna, el resultado del periodo 2012 es una pérdida de US\$ 109.972.76, del 2013 una pérdida de US\$ 403.20 y del 2014 el resultado es cero. Los accionistas conocen y aceptan que no existe utilidad para repartir y aprueban los resultados de los ejercicios económicos 2012, 2013 y 2014. Acuerdan tomar las medidas correctivas para el desarrollo de la Compañía.

Por no haber otro asunto a ser tratado, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída por la Secretaría, aprobada y suscrita por todos los asistentes.

A las 12:30 se levanta la sesión.



Eduardo Crespo Toral
Por sus propios derechos



Eduardo Crespo Correa
Por sus propios derechos



Eduardo Crespo Toral
Presidente Ad-hoc



Econ. Héctor Castro
Secretario